

# Terrorista Salvadoreña Huye de los Sandinistas

La profesora Cristina Zepeda Dueñas, quien desde 1980 se encontraba desarrollando actividades políticas dentro del secretariado de propaganda de los grupos terroristas, se presentó a las autoridades hondureñas y manifestó que huye del régimen sandinista y de sus propios aliados del FMLN, porque no quiere seguir traicionan-

do al pueblo salvadoreño.

La Prof. Zepeda es muy conocida en El Salvador, en los círculos de la dirigencia de los grupos de izquierda, y su militancia en el terrorismo no era extraña para las autoridades salvadoreñas.

De acuerdo a los informes, proveniente de Nicaragua la referida pro-

fesora alcanzó a llegar hasta la frontera con Honduras y se entregó al

—Favor pase a la página 57.

## Bajo Escombros Hallan Cuerpo Niña Perdida

En un pasaje de la Calle Cisneros del Barrio La Vega de San Salvador, bajo los escombros de lo que era un muro, fue encontrado el cadáver de la escolar América Argentina Menéndez, de 14 años, a quien sus padres daban por desaparecida desde el día del

—Favor pase a la página 57.

## Hallan Cadáver de Joven Succionada por Tragante

Un equipo especial del Cuerpo de Bomberos Nacionales rescató el cadáver de la señorita Lorena Elizabeth Guzmán Pérez, de 18 años, quien fue arrastrada por una corrientada durante el aguacero del 27 de octubre pasado. La joven fue llevada por la corriente hasta ser succionada por

el remolino formado en un tragante, en la comunidad La Mascota, al final de la 85a Avenida Sur, colonia Escalón.

Los bomberos iniciaron la búsqueda el sábado a lo largo del río Acelhuate, uno de los que atraviesan la capital y

—Favor pase a la página 59.

## Sostienen que Ayuda es Bien Administrada

“No es cierto que la ayuda internacional se ha administrado mal o que se haya enviado a otras personas que no son damnificadas”, afirmó ayer el Lic. Roberto Murray Meza, al referirse a recientes declaraciones hechas en Frankfurt, Alemania, sobre que la ayuda era indebi-

damente canalizada.

Luego del terremoto del 10 de octubre, la Comisión Empresarial de Asistencia (COEDA) obtuvo la colaboración de dos firmas de auditoría de prestigio internacional, como una garantía adicional técnica para el

—Favor pase a la página 59.

## Otros 8 Cadáveres son Rescatados del Darío

Ocho cadáveres más fueron rescatados ayer de entre los escombros del otrora edificio Rubén Darío por la Brigada Internacional de Rescate de Tlatelolco, integrada por “Los Topos”, y el mexicano Salvador Avila Salazar, conocido como “El Apache”, quien es un voluntario independiente.

Los miembros de la brigada lograron resca-

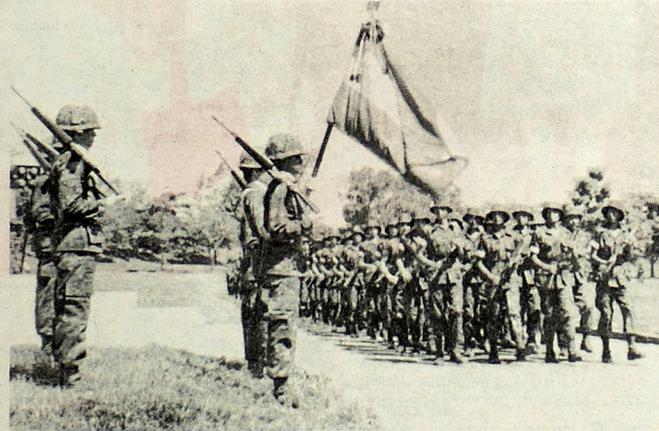
tar 6 de los cadáveres en el costado oriente del edificio, y “El Apache” rescató los otros dos en el costado poniente, de lo que suponen era la segunda planta.

Uno de los cadáveres tenía la Cédula de Identidad Personal No. 2-2 0034036 y un carnet de estudiante de la Facultad de Ciencias y Humanida-

—Favor pase a la página 23.



**CADAVERES RESCATADOS.** Ocho cadáveres fueron rescatados ayer del edificio Darío. Dos de ellos fueron reconocidos por sus familiares, como Jorge Contreras Mathe, de 62 años, y Alba Arévalo.



**NUEVOS EFECTIVOS MILITARES.**— En la 3ª Brigada fueron juramentados los nuevos miembros de la Fuerza Armada, durante el acto de celebración del 2º Aniversario de Nominación de la Unidad Militar. La ceremonia fue presidida por el comandante Cnel. Miguel Antonio Méndez, y altos jefes militares.



**DAN EXPLICACIONES.** Funcionarios de los ministerios de Planificación y Hacienda informan sobre el uso de 140 millones de colones para financiar el déficit presupuestario, del fondo de donaciones de AID, lo cual fue rechazado por diputados de oposición. Izq. a derecha.: Sres. Heriberto Solano, Mario Orellana, Alejandro Armas y Roberto Rodríguez.

## 40 Edificios Capitalinos con Daños Irreparables

Aproximadamente cuarenta edificios importantes del centro de San Salvador han quedado destruidos por completo a causa del terremoto del pasado 10 de octubre.

Los derrumbes de edificios y viviendas sucedieron a lo largo de la ruta sinuosa de la falla que pasa debajo de San Salvador, que en un ex-

tremo coincide con el viejo caserón del cuartel El Zapote y que luego, en el centro, afectó los edificios Darío, Tazumal, Dueñas, Torre López, Papelera Centroamericana, antiguo Gran Hotel San Salvador, Almacén Pacífico, bancos Capitalizador, Cuscatlán y Central y Biblioteca Nacional.

—Favor pase a la página 23.

## Resumen Nacional

**LA DIRECCION DE ENERGIA** y Recursos Mineros, del Ministerio de Economía, inspeccionará las instalaciones eléctricas de los edificios marcados con verde, amarillo, anaranjado y rojo. Los inmuebles señalados con verde son los que están en buen estado; los de amarillo, tienen leves daños y pueden ser reparados; los de anaranjado necesitan de una detallada inspección en sus estructuras, y los de rojo, serán demolidos. De esta manera la citada Dirección ha estado trabajando en el lugar de los hechos para ayudar a los damnificados a resolver los problemas relacionados con las instalaciones eléctricas.

**UN PLAN DE PRODUCCION** impulsará el MAG con los 42 sistemas de riego que han sido donados a las cooperativas agrícolas. El plan cuenta con el apoyo internacional y los sistemas de riego permiten a los agricultores mantener una constante producción

—Favor pase a la página 25.

## Ley de Demoliciones se Presta a Abusos Afirman

La facultad unilateral del Ministerio de Obras Públicas de decidir si el dueño del inmueble declarado inhabitable debe pagar o no por la demolición, constituye un poder que va más allá de las naturales y legales atribuciones que corresponden a un ministro de Estado.

Así lo declara el Dr. Raúl Somoza Alfaro, diputado de ARENA, quien agrega que cuando dicha ley fue discutida en la plenaria, los diputados de la D.C. declararon que a los dueños de las casas de bahareque de los barrios donde habitaba gente pobre no se les cobraría por la demolición, propósito que luego se contradujo al facul-

tar al Ministro de Obras Públicas a cobrar o no cobrar a los propietarios por demoler sus inmuebles, acotó.

Somoza Alfaro refiere que anticipando el posible escenario que tendrá lugar, ARENA se refirió a la probabilidad de que el MOP establezca tarifas a su antojo que los propietarios no puedan pagar, para que esos dueños de inmuebles se vean obligados a declararse en mora y proceda el Gobierno a incautarles sus propiedades.

“No será remoto”, dijeron los diputados de ARENA al discutirse la ley, “que el Ministro de Obras Públicas pueda venir y decirle al propietario: ‘Señor, la demoli-

ción de su edificio costó tantos cientos de miles de colones, o millones de colones’, colocándolo en una situación sin remedio. Entonces el Estado se quedará con los bienes inmuebles, dándose la situación de que los propietarios además de perder sus negocios por el sismo, tendrán que pagar los gastos de demoler los edificios”.

En otras palabras, recalcó el Diputado, el dueño del inmueble saldrá doblemente afectado, ya que además de las pérdidas sufridas por la catástrofe natural, también deberá pagar al Gobierno la demolición o dejar que éste se cobre con el

—Favor pase a la página 23.